SAHADUTA S. A.

Guayaquil, 20 de Julio del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **SAHADUTA S. A.,** expediente # 128.611-07, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 20 de Julio del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

- 1.- La compañía Ecuadorgreen S. A., portadora del Ruc. # 0992536020001, cedió sus 799 acciones de la siguiente manera: a) A favor del Sr. Victor Narciso Córdova León, 400 acciones; y, b) A favor del Sr. Mario Bolivar Mantilla Coello, 399 acciones.-
- 2.- La Srta. Daysi Viviana Zamora Baños, portadora de la cédula de ciudadanía # 0201869526, cedió 1 acción a favor del Sr. Mario Bolívar Mantilla Coello.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON, portador de la cédula de ciudadanía # 0905134821, propietario de 400 acciones.-

SR. MARIO BOLIVAR MANTILLA COELLO, portador de la cédula de ciudadanía # 0915335376, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,

SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON GERENTE GENERAL DE SAHADUTA S. A.

C. C. # 0905134821

4